



NOTIFICACIÓN POR AVISO SAC No. 10 AÑO 2022

RELACIÓN DE DOCENTES – A LOS CUALES SE NOTIFICAN DE LAS RESOLUCIONES DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

Según estipulados por el Decreto Presidencial 491 de 2020: Por el cual adoptan medidas de emergencia para garantizar la atención y la prestación de servicio por partes de las autoridades públicas y los particulares que cumplan con funciones públicas y se toman medidas de protección laboral de la prestación de servicio de la entidad pública, en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica, los actos administrativos pueden ser notificado por medios electrónicos, lo que permite que todo acto administrativo que se encuentre debidamente por la secretaria pueden ser remitidos por correo electrónico y tendrá los mismo efecto de una notificación personal, teniendo en cuenta la situación Epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en el país y conforme a las directrices presidenciales, aquel docente que quiera ser NOTIFICADO POR VIA CORREO ELECTRONICO, por favor diferenciar formato adjunto y enviarlo al siguiente correo electrónico: notificacionesacsedmag@gmail.com.


Así las cosas, se publica el presente comunicado **por el termino de cinco (05) días hábiles**, contados a partir del día dieciocho (18) de abril del 2022, en la página web www.sedmagdalena.gov.co, El acto administrativo en mención, se considerará notificado al siguiente día de retiro del aviso, advirtiendo que, por ser un acto administrativo de trámite, no procede el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido por el Artículo 75 del CPACA.

CEDULA	NOMBRE	RESOLUCION
36.557.799	MARTHA OTILIA ZAMBRANO OJEDA	RES 0357 DEL 25/03/2022 PENS VIT JUBILACION
12.544.609	ALFONSO DE JESUS CAMPUZANO RHENALS	RES 0360 DEL 25/03/2022 ACLARA RES 24/01/2022 CES DEFINITIVA
2.691.045	MERCEDES DEL CARMEN CABARCAS MASSON	RES 0361 DEL 25/03/2022 REVOCA RES 1621 Y NIEGA CES PAR COMPRA
17.098.655	ENRIQUE ALBERTO ALTAMAR VALEST	RES 0364 DEL 25/03/2022 AUX FUNERARIO

FECHA DE PUBLICACIÓN: **18 DE ABRIL DEL 2022**

FECHA DE VENCIMIENTO PLAZO NOTIFICACIÓN: **25 DE ABRIL DEL 2022**

Atentamente,



ALEXANDER ARANGO BARROS
Oficina de Fondo de Prestaciones
Tel: (5)4209645 Ext. 204
S.E.D Magdalena